



X.

Resumen.—Las “Leyes de Reforma.”—Juarez y la Constitucion.—Justificacion de Esta.—Los Constituyentes y su Obra.—Inconsciencia de los Grandes Actos.—Comonfort y Juarez.—Los Emigrados Politicos.—Salvedad Importante.—Manera de Juzgar.—La “Oposicion” y la “Pasion.”

Vistas así las cosas, estudiadas con el desapasionamiento que debe presumirse en espíritus cultos, máxime si se hallan á distancia del teatro de los acontecimientos, el *Emigrado Político* tendrá forzosamente que llegar á nuestras mismas conclusiones.

Resumamos.—Las disensiones políticas nacieron en Méjico con la Independencia. Méjico heredó de la Nueva España, todo un arsenal de explosivos, tanto por lo que mira á la forma del gobierno virreinal, en contraposición con las aspiraciones exageradas de la nación emancipada, como por la lucha religiosa que iría intensificándose más y más, á medida que fuera cayendo á golpes de sable la cáscara de la Conquista.

La Constitución de 24 fué un salto imprudente, que hizo caer al país en el vértice revolucionario. Las *Leyes de Reforma* (única creación buena, y que, como tal,

produjo efectos trascendentales), fueron pólvora arrojada sobre las brasas y costó torrentes de sangre á la República. Por otra parte, las citadas leyes constituyan, en sí, una codificación especial, y más tenían de económicas que de políticas. Fueron hechas *especialmente para un momento* dado de nuestra vida autónoma. Tampoco esas leyes pueden, ni deben perpetuarse. Desde 1907, se ven claramente retrógradas, injustas y atentatorias contra la libertad individual y la dignidad del ciudadano; si no en todas sus prescripciones, al menos en varias de ellas. Y esto es suficiente para malestarlas.

Ya no tienen terrores para nuestros hombres públicos, la toca blanca de la hermana de la caridad, ni el hábito negro del fraile. Y coartarles á éstos ciertos derechos á que son tan acreedores como los demás, es un atentado de lesa civilización. Los *castigos eternos*, ya van repugnando hasta á la ortodoxia romana.—Orígenes é Isaías ya vuelven por sus palmas.

La Constitución de 1824, abriendo las puertas á las revueltas políticas (de acuerdo con la predicción del P. Mier), trajo á la República la Invasión Americana; y la Constitución de 57, auxiliada con las *Leyes de Reforma* (aunque éstas, como dije, buenas fueron en esencia y trascendentales en sus efectos), acarrearon al país la Intervención Francesa.

Durante ésta, Juárez tuvo oportunidad de quebran-

tarla en Paso del Norte, y merced á ello se sostuvo y pudo salvar á la Nación del terrible conflicto. Pero, ya Presidente, quiso hacer de ella un pedestal para escalar todavía más alto en el camino de la gloria, y . . . su derrumbe—que llenó de duelo á la Nación—fué una lección histórica. Lo que él no logró, claro es que nadie, con menos prestigio, habría de lograrlo. Donde Juárez ¡el Gran Juárez! fracasó, por fuerza tendrían que fracasar cuantos pretendieran, neciamente, marchar sobre sus pasos.

Nuestra Constitución, como “material de guerra,” tuvo su razón de ser. Preciso se había hecho oponer al conservatismo furioso y petrificado, la pica del jacobino. Cuando los árboles se envejecen y carcomen, hay que quemarlos—y nuestra Constitución fué incendiaria.—Cuando un edificio amenaza ruina, hay que derribarlo—y la Constitución de 57 fué una catapulta.

No se hizo para gobernar con ella (no se gobierna con ideales), sino para combatir con ella. No era el Código que debería crear entre nosotros la democracia, sino la *Espada* que debería cortar el nudo gordiano que nos esclavizaba á las rancias tradiciones. En pocas palabras, su destino no era trascendental, sino aleatorio.

¿Lo comprendieron así los ilustres constituyentes? ¿Supieron justipreciar su inmensa obra, con la *exactitud* debida?—No; los grandes actos humanos son inconscientes. Alejandro, guiado nada más por la vanidad y

una ambición morbosa, nunca pudo comprender lo civilizador y portentoso de su empresa; ni siquiera lo comprendió Aristóteles, su maestro. Creyéndose una vez, en Egipto, de origen divino, mostró sus pies de arcilla. César conquistó las Galias, por arrogancia y despecho; las naciones bárbaras que invadieron la Europa del IV al IX siglo, nunca pudieron imaginarse, que, precedidas por el desastre, iban echando los cimientos de una civilización que redimiría el mundo antiguo.

Hay una "modestia" especial en los grandes hechos ó actos humanos; los que los llevan á cabo, generalmente no aprecian más que sus detalles; con frecuencia los más pueriles y vanos. Dumás, padre, más que de su grande obra literaria se envanecía de sus éxitos como cocinero. Galileo, después de uno de sus más grandes descubrimientos, los satélites ó lunas de Saturno, se puso en ridículo y cayó desde el pedestal científico en que estribaba, aseverando que "Saturno había devorado á sus hijos," cuando los satélites desaparecieron tras los anillos y del campo visual del telescopio. Muchos juguetes han servido de base á grandes invenciones, y revolucionado la ciencia.

Por consiguiente, no hay que tomar al pie de la letra los grandes discursos de los constituyentes, ni sus fantaseos empíricos. Quizás, en aquel tiempo, Comonfort fué el único, que en sus nostalgias pudo vislumbrar lo que su grande obra tenía de atrevido, deleitable, so-

berbio. Juárez pudo salvar *El Libro* que aquél arrojaba á la corriente turbia del reaccionarismo; pero ni él, ni ningún otro, haría viable el feto.

No hace falta repetir aquí lo que ya dije de Lerdo, Iglesias y Porfirio Díaz.

Todo esto deben tenerlo siempre presente muchos de nuestros EMIGRADOS POLÍTICOS, que con más alientos que justificación, con más platonismo que estudio serio, en vano torturan sus cerebros por descubrir la causa, ó causas, de nuestra situación política actual. Se echan á razonar partiendo de un falso supuesto, y miden á nuestro pueblo y á sus gobernantes, con un cartabón adulterado.

Argüir así: tal gobernador no aplica en todos sus puntos la Constitución Federal de la República, luego el gobernante es malo; razonar es con miserable lógica. Hay que probar, *primero*, que la Constitución es *aplicable*, ó *practicable*. Para esto, precisa echar mano de la Historia.—Y la Historia, ¿qué dice?—Nada, por cierto, que abone la *posibilidad* de una “constante y general aplicación” de los preceptos constitucionales.—Esto ya queda probado con lo que más antes expuse.

Más, por manera alguna debe creerse, que con lo que antecede pretendo sincerar las *demasías* y abusos de malos gobernantes, ni mucho menos intento que la

Constitución—explotada así por mandarines desalmados—sea convertida en burladero, para ponerse á cobro de desmanes y crímenes políticos. Pero, dado el estado actual de cosas, hay que juzgar á los que nos go-biernan, como lo haríamos con los más humildes obre-ros:

—¿Por qué no avanzas en tu trabajo?

—Señor, porque la herramienta es mala.

—¿Por qué resulta mal bruñida esa pieza?

—Señor, porque no se bruñe con navajas de afeitar: cortan demasiado y se embotan pronto.

¿Y por qué, nosotros, los que hacemos alarde de jus-ticieros (no diré todavía de “ajusticiadores”), en la are-na periodística, deberemos mostrarnos más rebeldes á escuchar los dictados de la razón, que el humilde pa-trón de obraje? ¿Por qué deberemos nosotros, estar más listos para “ajusticiar” á los que en apariencia delinquen, políticamente, que á “justificar” sus actos, *en apariencia* injustificables,—si sólo son injustificables *en apariencia*?

¿Somos publicistas? ¿Pretendemos ver hondo en los males que aquejan al país?—Pues bien, dejad á la puerta las armas de la ira torpe. Al templo de la *Justicia* no se entra con espuela y látigo, sino con un corazón frío y una inteligencia clara.

No hay gobiernos perfectos; aunque sí los hay *malos* y *peores*. La *OPOSICIÓN* es tan razonable y *necesaria*,

como los tósigos que emplea el médico. No sanan los pueblos con caricias. Los aduladores son la fruta podrida en el huerto de la razón. Pero, asimismo, los que fustigan sin mérito y desalmadamente, no merecen manejar el delicado *bisturi* del cirujano, sino el *hacha* que derrumba la res en el degolladero. Esto último, no es tarea intelectual, sino brutal y salvaje.

La PASIÓN también es necesaria. En dosis moderada, es con frecuencia un atributo de las almas delicadas y sensibles. Es, asimismo, fuerza y corage, que pueden tornarse en elementos constructivos. Las almas que vibran, por lo común ven claro; pero, ¡guay que la "visión clara" no se torne en deslumbramiento! . . .

Veamos el "más allá," en buena hora; seamos profesas, bien está; pero vivamos en lo presente y seamos hombres prácticos.—Sintamos, si es posible, todos los males que aquejan al país; pero, *anatomicemos*, si pretendemos curarlos.

· · · · ·
¿Han pensado en todo esto nuestros EMIGRADOS POLÍTICOS, que, al dejar la patria, lamentando sus males presentes, quisieran arrojar *todo* el peso de la responsabilidad sobre los hombres que la gobiernan? ¿Han pensado en *todo* lo dicho, cuantos creen encontrar un remedio á nuestra libertad desmedrada--y otras dolencias—en un cambio radical de gobierno? . . .

Sin duda que no.—Hace más de 2000 años que Salus-

tio escribía, en el retiro apacible de la que después fué propiedad de César Augusto, lo siguiente: ...“porque el pueblo que por naturaleza, como acontece con los Númidas, es de carácter inconstante (*ingenio mobili*), sedicioso y amigo de desórdenes, codicia siempre un nuevo orden de cosas, y le hastia la quietud y el descanso, (*quieti et otis adversum*.—BELLUM JUGURTHINUM §LXVI).

¿No es verdad que eso parece escrito ayer y para muchos de nuestros EMIGRADOS POLÍTICOS, á quiénes, más que los males verdaderos de la Patria, “*hastiales*” su “quietud” y su “descanso?”

